

Un gran peligro para Castilla

La defensa debe ser rápida y mancomunada

Cuando Castilla la abandonada, la sufrida, la resignada, la deshecha por el Poder Central, se encontraba en vías de llevar a cabo su resurgimiento económico, resolviendo a la vez sus problemas de carácter social y de noble competencia con las demás regiones españolas, una disposición del ministerio de Fomento viene a poner en peligro todas esas esperanzas, y una Asamblea celebrada en Zaragoza acienta aún más ese peligro al separarse de una acción común, buscando exclusivismos completamente inadmisibles.

Frente a este peligro la actuación debe ser rápida, enérgica, y conjunta de todos sus intereses públicos y privados, de cuantas Corporaciones, Asociaciones o Entidades las representan, y de cuantos castellanos piensen en una Castilla próspera y grande dentro de la nación española, de que es núcleo y corazón.

No nos mueve ni afán de notoriedad ni ambición directiva, ni desprecio, ni ninguna otra cosa que no sea el deseo de conservar y llevar adelante, con todas las modificaciones y mejoramientos necesarios una obra que hemos juzgado y seguimos creyendo salvadora para Castilla. Exponemos el estado de la cuestión con la brevedad y claridad debidas dentro de la brevedad y concisión posibles en asunto tan transcendental, que se presta a extensa y prolífica disertación.

Las esperanzas para Castilla

Concretada Castilla a la producción agrícola, girando toda su vida en torno a la venta y precio del trigo, como problema fundamental de su economía, sin que entretuviera la posibilidad de nuevas orientaciones mediante el aprovechamiento de las fuerzas naturales de que la Providencia la había provisto abundantemente y que en estado primitivo, sólo para la destrucción de sus cosechas servían, no pudo menos de recibir con alborozo y satisfacción el Real Decreto de 5 de marzo de 1926 creador de las Confederaciones Hidrográficas. El espíritu perspicaz de muchos castellanos vio la posible creación de la Confederación del Duero como un medio único de ganar el tiempo perdido y un procedimiento eficaz y rápido para aprovechar el abundante caudal de sus aguas fluviales, para transformar en productivos y ricos regadíos buena parte de sus sedientos secanos para instalar en ellos multitud de Industrias transformadoras de los productos agrícolas, para resolver totalmente el problema obrero del paro, para parcelar y colonizar entre colonos y obreros fincas que al recibir el riego necesitarían un cultivo intensivo y por ello un número de brazos mucho mayor, para restituir al aprovechamiento natural arbóreo y de pasizables terrenos indebidamente roturados y antieconómicamente cultivados, en una palabra, para llevar a cabo en Castilla una honda y total transformación de toda su economía.

Y empezaron las propagandas orales y escritas, y se celebraron actos en todas las capitales de la Cuenca para pedir al Gobierno que se constituyese la Confederación del Duero, y vino la adhesión fervorosa de Diputaciones y Ayuntamientos y Cámaras y Sindicatos de cuantas actividades de diverso orden se manifestaban en Castilla, y como coronación de aquel movimiento, de espontánea y libre adhesión, aunque otra cosa expresara ahora la literatura ministerial, se celebró un acto memorable en el magnífico Teatro Calderón, de Valladolid, el día 19 de marzo de 1927, en que Castilla entera se congregó ante tres ministros para pedir, para demandar que la Confederación del Duero fuera prontamente una realidad.

Así se disponía por el Poder Público poco después y tras una intensa labor de la Comisión Organizadora, se celebraron las elecciones en octubre siguiente para la designación de Síndicos, y en noviembre del mismo año quedó constituida la Confederación del Duero.

La labor de la Confederación

La Confederación recibió una obra, el Canal de Castilla, al que anualmente destinaba el Estado partidas del presupuesto de alguna consideración, un Pantano pequeño ya construido, titulado entonces del Infante Jaime, otro muy avanzado en su construcción, llamado Príncipe Alfonso, otro a medio construir en el río Agueda, y uno casi sin empezar, al de la Cuerda del Pozo, en la cabecera del Duero, y además de ello, algunos Canales, sin red de distribución, por los que el agua discurría tranquilamente y sin aplicación alguna, entre tierras sedientas que sufrían el tormento de fátalo. Redondeó el Gobierno la suma de las cantidades que a estas obras destinaba y esa suma constituyó la subvención anual de la Confederación.

Pero en la Cuenca del Duero a diferencia de las de otros ríos, a pesar de su extensión, las obras como se ve, eran insignificantes, y los estudios y planes estaban reducidos a contadas obras. Hubo, pues, que empezar por hacer los estudios correspondientes para la formación de un plan, exigido además imperiosamente por las condiciones de la concesión de los derechos Salto del Duero. En tales circunstancias la labor confederal forzosamente fué muy limitada en cuanto a construcción de obras, (terminación de los Pantanos Príncipe Alfonso y del Agueda construcción del de la Cuerda del Pozo, del Aranzán y de la Requejada, en breve, y merced al régimen de Confederación, se verán terminados), y en cambio fué muy intensa en estudios, redacción de proyectos, aforos, etc.

La Confederación no empleó en los años 1928 y 1929, ni siquiera el importe de la subvención del Estado; y cuando en 1930 se disponía a emitir un modesto

empréstito de 20 millones de pesetas para empezar con empuje varias de las obras proyectadas, tuvo que desistir de tal empeño ante las dificultades ministeriales, y empezó además a sentir los efectos de lo que el señor Marraco, hablando de la del Ebro, calificó de «hostilidad de la alta burocracia técnica, madrileña, cuya más autorizada representación son la Dirección y el Consejo de Obras Públicas. Allí, dice, no se concede que en provincias se disponga del manejo de fondos destinados a obras, sin que taxativa y casuísticamente sea movido el mecanismo por los altos centros madrileños».

El magnífico embalse de La Maya en el Tormes, de 380 millones de metros cúbicos, dominando una zona de cien mil hectáreas, el de Navalperal, para ampliación y mejora de los excelentes regadíos de Barco de Avila, el Pantano de Linares en el Raza, el de Villameca en la provincia de León, los canales del Agueda, complemento necesario para la utilización de las aguas contenidas en el Pantano ya construido, el Canal de San José en el Duero, y tantas obras más han encontrado en Madrid tales dificultades y reparos, que aun habiendo fondos, no hubieran podido subastarse.

Y entre tanto que los Ingenieros de Caminos realizaban un enorme esfuerzo en la realización de estudios y redacción de proyectos, el Servicio Agronómico de la Confederación efectuaba una labor meritoria de estudios e informes agronómicos sobre las obras proyectadas; de enseñanza y divulgación por medio de hojitas y cursillos, que cada vez encontraban más favorable acogida, palpándose su innegable utilidad práctica: de análisis de tierras y productos; de suministro de semillas, de redacción de bases para el crédito agrícola, y de las importantes labores de colonización de regadíos, de auxilios a regantes para repagos, y de inspección de fincas; de estudios y proyectos de redes de distribución; de catastro parcelario, y de muchas más formas de su incansable actividad.

El Servicio forestal creó viveros e hizo plantaciones abundantes en los cauces de los ríos, en consorcio con Ayuntamientos, dando lugar con ello al nacimiento de una enorme riqueza que había de proporcionar pingües ingresos a la Confederación, a los pueblos y a la economía general, labor que en tantos años de régimen estatal centralizado no había podido llevarse a cabo.

Hea qui a grandes rasgos, la labor de la Confederación del Duero en poco más de tres años, de los cuales año y medio ha tenido que arrastrar una vida lánguida y precaria.

Cuando toda esta obra está a punto de realizarse, en aras de un afán revisionista, que no se ha parado a estudiar serenamente esta empresa, surge para su vida el peligro de que vayan a tierra todas las esperanzas y de que todos los esfuerzos hechos resulten estériles y baldíos.

El peligro ministerial

El día 24 de junio próximo pasado se promulgaba un Decreto del Gobierno provisional a propuesta del ministro de Fomento sobre las Confederaciones Hidrográficas. Sus disposiciones tratan de justificarse en un preámbulo que merece ser comentado.

Pueden reducirse a las siguientes:

1.º Se cambia su nombre por el de Mancomunidades; 2.º se suspende en sus funciones a todos los actuales organismos de las Confederaciones y se crean Comisiones gestoras formadas por el actual Delegado del Gobierno el Director técnico, el jefe de la División Hidráulica, el Letrado Asesor y cuatro representantes de intereses agrícolas y uno de los industriales, afectos a la Confederación, nombrados directamente por el ministro de Fomento; 3.º se encarga a dichas Comisiones la gerencia de las Confederaciones y se les encomienda realizar en el plazo de un mes la revisión de planes anuales y generales, la reglamentación, la simplificación de los actuales organismos y la organización de su personal administrativo y facultativo; 4.º se dictan normas detalladas para esta labor, entre ellas la formación de una relación de obras en construcción, con facultad de fijar su preferencia, atendido su costo y utilidad, y de proponer así mismo la suspensión de algunas y el crédito que debe autorizarse en el corriente ejercicio para cada una; la formación, así bien, de otra relación de las obras incluidas en planes generales, con todos los requisitos de la Ley de Auxilios, proponiendo las que deban suprimirse; una tercera relación de las que puedan ser estudiadas, en sustitución de las que se proponga suprimir en la anterior; el estudio asimismo de lo que deba suprimirse o mantenerse en cuanto a servicios agronómicos, forestales e industriales; el estudio también de la reducción del número de Síndicos, con ampliación en cambio de representantes de Ayuntamientos y Diputaciones cooperadoras, puntualizándose la composición de la Junta de Gobierno; la supresión de Comités y Consejos Técnicos y de cuantos organismos estimen convenientes; el ensayo de concursos de subvenciones para los planes anuales; la proclamación de la ley de auxilios de 7 de julio de 1911, sobre todo en cuanto a su artículo 12; y hasta la propuesta de supresión de una Mancomunidad o su reducción a Sindicato Central; y 5.º, se establecen los recursos que han de tener las Confederaciones, con supresión total del aval del Estado en los empréstitos.

Si negar la posible procedencia de alguna de las disposiciones señaladas, el Decreto en conjunto es una amenaza para la vida de las Confederaciones, es la supresión de toda su autonomía con la centralización consiguiente, y concretamente para la del Duero un peligro inminente de que todos sus planes queden abortados.

El fundamento que el preámbulo invoca se reduce a estas afirmaciones: las Confederaciones no se han formado por espontánea y libre adhesión de los intereses y agrupaciones que las integran, sino que a ello les ha compelido el Estado; no tienen vida propia; y viven casi exclusivamente de los recursos que el Estado les proporciona, bien directamente con la subvención, bien indirectamente con el aval de los empréstitos; de donde ha surgido una proliferación, en obras en organización y en personal, superior a la capacidad del país, y el acometer trabajos no siempre remuneradores ni urgentes.

Si el nombre de Confederaciones o el de Mancomunidades era más feliz, no es cosa de discutirlo, aunque ambos implican un concepto análogo, el de confederación o mancomunidad, sin que ni uno ni otro exprese lo que la unión sea libre o impuesta. Lo evidente es que todo cambio de nombre causa trastorno y gastos, y que, cuando en el extranjero se de Confederaciones ya se conocía, y con él han merecido elogios muchas veces, y curiosidad estudiosos siempre, lo mismo en Italia, que en la misma Rusia, que en Méjico, por no citar otras Naciones, no vale la pena, sin fundamento serio, y por un afán de cambiario tono, trocar un nombre por otro.

Más lo que no puede pasar sin protesta, en cuanto a la Confederación del Duero se refiere, es lo de que no ha existido «la espontánea y libre adhesión» de los intereses agrupados, como tampoco puede quedar sin aclaración la afirmación del Ilustre Director Técnico de la del Ebro, señor Lorenzo Pardo, cuando al sostener que allí hubo un movimiento espontáneo, añadió: «El cambio en los restantes organismos similares como no ha habido lugar a la emisión y participación del país sólo se han producido por designaciones en su mayor parte procedentes de presupuestos extraordinarios, y además han sido favorecidas, «cual no organizadas desde el Poder», reproduciendo inadecuadamente la organización de la Confederación del Ebro, pudiera ser justo lo que se dice».

No; nosotros nada podemos decir, (librenos Dios), de las del Segura, Guadquivir y Pirneo Oriental; pero que de la del Duero, ya dijimos que hubo un movimiento previo, espontáneo y de libre adhesión, que culminó en la petición hecha en 19 de marzo de 1927 en acto memorable en Valladolid, en el Teatro Calderón, con representaciones de toda la Cuenca, y que tuvo una reproducción, igualmente magnífica, en el mismo Teatro el 13 de diciembre último, para defender lo pedido y conseguido con tanto tesón.

En el Decreto se atribuye a las Confederaciones un concepto y un carácter que nada, ni ellas mismas, les señalan. No se trataba de una agrupación de intereses que, sustentando al Estado y con medios ajenos a este, realizara obras públicas y presta servicios públicos también, tampoco han sido, la del Duero al menos, y la del Ebro por descomulgado, organismos formados mediante la agrupación a que el Estado compelió a los diversos intereses. Ni lo uno ni lo otro; ni lo que se quiere atribuir en su anuncio, ni lo que se pretende que son en la práctica.

No; el Estado dijo: «si la mayoría de los intereses de una cuenca quieren agruparse, y merced a su sindicación llevar a cabo rápidamente el aprovechamiento integral, metódico y coordinado de sus aguas, con sujeción a las normas que les trazo, con la autonomía y medios que les concedo, y bajo la inspección e intervención que me reservo, entonces yo daré vida legal a esa agrupación y la declararé obligatoria, para que ni la minoría que no se haya manifestado quede al margen, ni los que ahora brindan su existencia al Estado, puedan luego volverse atrás. En suma: el Estado propulsaba, no compelió; buscaba la existencia social; esta venía o no venía; pero en el primer caso, la aceptaba, la daba forma, y entonces ya compelió a entrar a todos en ella y a conservarla».

De la misma manera, nadie pretendió que las Confederaciones tuvieran vida propia y menos recursos propios, al menos en una parte considerable, al tratar de realizar obras de tanta entidad. Lo que trataba el Estado era de que, merced a la asistencia y cooperación de la cuenca, los planes, las construcciones, las aplicaciones de las obras, tuvieran un asesoramiento social, una cooperación social, y un interés igualmente social. Se trataba de que mediante una delegación de funciones y autonomía descentralización y autonomía, aunque siempre con la necesaria intervención e inspección del Estado, (mediante sus Delegados, interventor, Tribunal de Cuentas, aprobación de presupuesto y planes), se hiciera rápida y útilmente lo que el centralismo retardador, burocrático y absorbente no era capaz de hacer, sino a paso de tortuga, dependientemente, y sin la utilidad práctica que era de desear; todo ello en forma tal, que merced a esta autonomía, rápidamente acreciera la riqueza pública y privada, y a la vez que la Nación aumentara en bienestar y prosperidad, aumentaran asimismo los recursos a impuestos del Estado.

Y el Decreto en cuestión, con un retroceso lamentable, establece Comisiones gestoras de libre nombramiento del Ministro, que van a representar intereses agrícolas e industriales, cuando estos no les confieren su representación, sino que se la otorga el libre arbitrio ministerial, sustituyendo así la

asistencia social pretendida, por un centralismo que se atribuye la misión de designar aquellos representantes que podrán compensarse con el Gobierno, como se dice en el preámbulo, pero que ciertamente no representarán ni a agricultores ni a industriales. Procedimiento más democrático no podía inventarse con este retroceso a los medios y modos de la política antigua.

Y esas Comisiones van a proponer se convenga suprimir alguna Confederación o reducir a simple Sindicato Central, de los previstos en la Ley de Aguas; y si tales obras se han de suspender o no; y si tales otras han de ser acometidas o aplazadas si no; y si deben reducirse los Síndicos o representantes de los diversos ríos, y por si esto era poco, se suprimen los Consejos técnicos, en los que los mismos Ingenieros de Caminos en cuanto a las obras, y los Agrónomos y los Montes, en cuanto a los servicios de aplicación agro-forestales, consultaban unos con otros su opinión para todo proyecto y para toda obra, y se suprimen así mismo los Comités, que no son técnicos, sino que en ellos ingenieros y síndicos consultaban sus opiniones de orden científico y práctico.

Para qué servirían estos asesoramiento si prescindiendo de ellos, los organismos del Poder Central informaban y resolvían con gran retraso ordinariamente, no limitándose a lo técnico y económico sino entrando en el campo administrativo en lo que era privativo del régimen confederal?

Para la Confederación del Duero, el Decreto supone más. No prevé éste que se puedan llevar a cabo más obras que las que tengan «proyecto aprobado, después de cumplidos los requisitos de la ley de 7 de julio de 1911.» Y como ni el Pantano de La Maya, ni el de Navalperal, ni el de Linares, ni el de Villameca tienen proyecto aprobado, ni se podrán realizar ni se podrán sustituir por otras; y todas, absolutamente todas, tendrán que empezar a recorrer la nueva tramitación que se señala en el número 1.º del apartado C del artículo 5.º, que tampoco es segura, pues antes de adoptar la reglamentación definitiva, han de ser oídos los Ingenieros Directores y el Consejo de Obras Públicas (artículo 7.º).

Más, mucho más podríamos decir sobre el decreto, pero con lo dicho basta para que todos se den cuenta de su gravedad.

La actitud de la Asamblea de Zaragoza

Temerosa justamente de que quede truncada la obra que realiza y a que tiene planeada en un explicable, pero no disculpable egoísmo, ha pedido ante la aparición del Decreto, que se resuelva el problema del Ebro de una manera aislada, o individual, y prescindiendo de las demás Confederaciones.

Tal pretensión agrava el peligro para Castilla, ya está «permanente quieto e indiferente» la Confederación del Duero ha sido en su iniciación, como ya hemos repetido (an espontánea y libremente pedida, como la del Ebro. Si allí había fuertes intereses que a ello les impulsaron aquí no habría muchas obras que defender e intensificar, pero si en cambio mayores necesidades, por el mayor abandono de parte del Poder Central; si allí las obras hidráulicas llevan 15 o 20 años de adelanto sobre las de Castilla, en cambio por eso mismo aquí son más necesarias y producirán un beneficio más generalmente demandado por la triste situación del agricultor y obrero castellano; si allí hay empréstitos contraídos y por ello obligaciones que cumplir, aquí en cambio podemos alegar que en nada hemos comprometido el crédito público, que en nada nos hemos beneficiado de esa facultad, y que, si en menos tiempo allí han tardado en obras muchos millones de pesetas más, aquí en cambio la mayor necesidad y la carencia de obras de irrigación demandan una más urgente inversión de fondos en obras de esta naturaleza.

No pretendemos presentar nuestro caso aislado y preferentemente, pero no lo pretendamos tampoco en el Ebro porque para ello, al menos en relación con nosotros, les falta justificación. Vayamos a una, sin eludir nada la propia responsabilidad separada e independiente, por la actuación de cada obra.

Llamamiento a Castilla

No por otro título, que es de haber actuado siempre y desde el primer momento, en la iniciación, petición y desenvolvimiento de la Confederación del Duero, nos aferramos a hacer un llamamiento a toda Castilla para que, según crea conveniente, levante su voz en defensa de la obra más grande que en su beneficio ha podido constituirse.

«A los demás Diputados a Cortes de la Cuenca».—No les hago un llamamiento, me pongo sencillamente a su disposición, aparte de toda diferencia ideológica y partidista, para colaborar con todos ellos, y en la parte modesta, que pueda corresponderme, para poner a flote una obra que espero estimen, como yo, salvadora para toda Castilla.

«A las Diputaciones» que organizaron el acto en que se pidió la creación de la Confederación; «a los Ayuntamientos» que entonces y después supieron recoger el sentir de sus vecindarios en orden a tan magna obra; «a las Cámaras de Comercio y Agrícolas», que por medio de los Síndicos que nombraron han cooperado a su desarrollo; «a las «Entidades», «Comunidades de regantes», «Sindicatos» y «Asociaciones», que en todo momento la asistieron con su entusiasmo y adhesión; a los «Síndicos» de la Confederación, a quienes la Cuenca confirió la representación de sus intereses confederados; a los «agregados»

res», para quienes la Confederación supone la resolución de múltiples problemas y la transformación en beneficiosa de una explotación, en general ruñosa; «a los obreros», para quienes la obra confederal entraña la desaparición de los días de paro, la mejora de su situación y la posibilidad de convertirse en colonos o propietarios de los nuevos regadíos; «a todos los castellanos», que se precatan de la importancia de la empresa, y de la trascendencia que para su subsistencia y desarrollo tienen sus orientaciones del decreto de 24 de junio último; les excitamos a que concedan atención al problema, y hagan patente ante el Gobierno el sentir y el querer de Castilla, y al deseo de que sin cambio de nombre y sin variación fundamental en su estructura, con todas las Confederaciones Hidrográficas, y concretamente la del Duero, conservando su autonomía, y dotándose de medios económicos para la realización de sus acordados planes.

JOSE M. L. DE CLAIRAC.

A LA VIRGEN DEL CARMEN

(PROSA RIMADA)



Preciosa imagen moderna de la Virgen del Carmen, que preside la cripta de Nuestra Señora de la Concepción del Rosario de Madrid, de la familia de los Excmos. Sres Duques de Alenara Alta.

«Dulce madre del Carmelo, la del Santo Escapulario! Eres madre y eres Reina, Tú tienes trono y altar... En el día de tu fiesta, fecha grande en mi diario, te renuevo mi amor fervido, te dedico mi cantar...»

«Has escuchado muchas veces con tus pupilas de fuego los amores de mi pecho, que lo llena el corazón... Tienes un mirar tan dulce que te mira el alma y... luego vive sólo mi memoria con esa recordación.»

«¿Cuántas horas he pasado en tu dulce compañía! ¿Cuántas veces mis pupilas hacia Ti las levante! Y en tu rostro, de dulzuras rica fuente, madre mía, cuántas veces soluciones a mis dudas encontré...»

Tú solicita las horas de mi existencia velaste: me consolaste piadosa en las horas de aflicción... Al mirarte, me mirabas cariñosa y complacida y hasta mi жар habías la divina inspiración...»

No di un paso sin mirarte, sin mirar ese divino sonreír que dibujado en tus labios siempre vi... Y al mirarte, que dulzuras en tus labios encontraba... Y tus ojos maternales, cómo me hablaban a mí...»

Cuando el tedio y el cansancio se apoderaban del alma, y, a la sombra, fatigado, me sentaba a descansar, tu mirar me devolvía el bienestar y la calma y a mi espíritu, bajando, le inspirabas un cantar...»

Un cantar cuya armonía mi ser todo comovió, y, en volcán tornando el pecho, me abrasa en

santo amor: un cantar que hacia tu trono, como el incienso, subía, diciéndote los sentires de tu amante trovador...»

Un tesoro de recuerdos, llenos todos de dulzura, cuando al cielo vuelas, madre, de la vida llevaré; y presiento que allí mismo tu sonrisa de ternura será todo mi consuelo, como aquí siempre lo fué...»

Soy de tu grey amorosa, tengo ya por mi amorada ese célico pensil, el florido paraíso del Carmelo, donde habitan los que tu escogistes un día por tus hijos, entre mil...»

¡Oh que dicha, madre mía, siempre vivir a tu lado y gozarte de la sonrisa de tus labios de carminal! No permitas, jardinera celestial, que el vil pecado, manche nunca al que azucena quiere ser de tu jardín...»

¡Madre mía, Reina y Madre del Carmelo! En el día de tu fiesta vuelve tus ojos a mí... Vivo en la tierra, pensando siempre en el cielo, porque, Virgen del Carmelo, siempre me acuerdo de Ti...»

B. HERNANDO.

En 2.ª plana

TIRO AL BLANCO

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Seta séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Predicción del tiempo

En el Canadá se hallan varios núcleos de perturbación atmosférica de poca importancia. También al Oeste de la Florida existe una zona de tiempo inseguro. Sobre las Islas Británicas aparece hoy una borrasca de cierta importancia que produce aguaceros en el Canal de la Mancha y Paso de Calais. También hueve por el Centro de Europa...

Algo de toros

Bajo este título, con el que acostumbramos a dar cuenta a nuestros lectores de la fiesta nacional, escribe el activo correspondiente de EL CASTELLANO en Villarcayo, que ha salido un empresario para dar dos corridas de novillos durante las fiestas de la Virgen de agosto y San Roque o sea, los días 15 y 16 del que viene.

La muerte de Francos Rodríguez

El 13, a las once de la mañana, falleció en su domicilio el ilustre presidente perpetuo de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez. La enfermedad que padecía, se había acentuado en los últimos meses, y entró en un periodo de extrema gravedad el lunes de la pasada semana...

En el famoso puente de Lerma se abren grandes grietas

El puente de Lerma, en reparación, de la carretera Madrid-Irún, ha sido cerrado el paso, a causa de unas grandes grietas que fueron notadas por los obreros que trabajaban en el mismo a última hora de la tarde de anteyer.

DE LA VIDA LOCAL

El accidente del domingo

Entierro del bombero. Ayer mañana se celebró el entierro del infortunado bombero Ángel Ibáñez Alonso, muerto a consecuencia del accidente ocurrido el domingo último en el pueblo de Rubena, cuando se dirigía a Miranda a cumplir con su deber.

En las obras del Madrid-Burgos

UN CAPATAZ MUERTO POR LA EXPLOSION DE UN BARRENO. En las obras del ferrocarril directo Madrid-Burgos, en el término de Villaviado de Coenares, distante unos diez kilómetros de Lerma, explotó el 13 a última hora de esta tarde un barreno originando la muerte del capataz Andrés García Arias, de 44 años, natural de Villaquilambra de Toró (León).

Notas Religiosas

CARMEN.—Solemnis novena a la Virgen del Carmen. Todos los días por la mañana, a las seis, rosario y novena. A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos. Se hará el ejercicio de la novena id mismo que en la misa de once.

Notas de Sociedad

VIAJES. Ayer por la mañana marchó a Madrid el muy ilustre señor don Ricardo Gómez Rojí, canónigo de esta S. I. M., diputado electo para las Cortes Constituyentes.

Noticias varias

El Dr. Don Antonio Santos, de regreso de su viaje, despacha consulta de Medicina, Cirugía y Partos, todos los días en su Sanatorio de Quintanilla de las Torres.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Matrimonios.—Pasciano Serna Chaves, con Manuela Chaves Fuente, el 15, a las seis, en San Gil.

RESTAURANT FORNOS

es el único que deben elegir para bodas y banquetes. MERCED, 36.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL. Duque de la Victoria 19, pral. izqda. Antes Plaza del Arzobispo.

Clínica Dental

Jesús Arnáiz. ODONTOLOGO. Lain Calvo, 38, 2.º. Consnta: de nueve a una y de cuatro a seis.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Habiendo quedado vacante el puesto interior número diez y seis del Mercado de Abastos, se hace saber que las personas que deseen ocuparle, pueden presentar sus instancias, debidamente reintegradas, en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal...

RADIO - GRAMOLAS DISCOS

Constantemente novedades. EL MAYOR STOCK DE DISCOS. AOBENTE EXCLUSIVO DE LA VOZ DE SU AMO. Eustasio Villanueva. PLAZA MAYOR, 48.

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES. En el día de ayer hicieron su presentación al general de la 6.ª División los siguientes jefes y oficiales: Don Alfonso Soriano, teniente de Sanidad.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 14.

Los Cuerpos y Dependencias de la guarnición pasarán hoy la revista de Comisario del mes de julio en la forma que determina el orden general de la división del día 11 del actual.

ESTADO MAYOR

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama del 13 dice lo siguiente: «En circular de esta fecha se dispone que revista Comisario mes actual tenga lugar con situación día primero verificando reclamación Cuerpos o Pagadurías a que cada uno pertenezca en la fecha de la revista.»

Notas municipales

EN EL MATADERO. Reses degolladas el 15 junio. Bueyes 5, con un peso de 1065 kilos; terneros 12, con 441; carneros, 5, con 40 ovejas, 0, con 00; corderos 156, con 1096; cerdos 2, con 169'800.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO. Sucesor del doctor Mardones. Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25. Burgos. Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.

DOMINGO DE PABLO. HOCES PARA SEGAR GUADAÑAS - UTILES PARA LA AGRICULTURA. Se vende papel para envolver.

TIRO AL BLANCO. VIVA LA DEMOCRACIA.

Sentada en un taburete, por todo sollo y estrado, sin más diadema que un rojo pimientito calahorrano, con una franca por cetro, y una chambra azul por manto, y al lado, y no de agua pura, un hermosísimo jarro, (sin el Espasa, no hay duda, no es posible dar un paso), está doña Democracia tan guapamente «reinando»...

Yo que no tengo dos «chicas», (ni chicos, y estoy casado); yo que no tengo dos gordas ni aspiró a ningún condado, ni es mi ilusión divertirme con chirimbolos monárquicos, soy de opinión que está bien el decreto-ley mentado. ¡Ciudadano! ¿Qué otro título más glorioso y más humano, entre los títulos todos, que los siglos nos legaron?...

Notas Religiosas

CARMEN.—Solemnis novena a la Virgen del Carmen. Todos los días por la mañana, a las seis, rosario y novena. A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos. Se hará el ejercicio de la novena id mismo que en la misa de once.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Matrimonios.—Pasciano Serna Chaves, con Manuela Chaves Fuente, el 15, a las seis, en San Gil.

RESTAURANT FORNOS

es el único que deben elegir para bodas y banquetes. MERCED, 36.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL. Duque de la Victoria 19, pral. izqda. Antes Plaza del Arzobispo.

Clínica Dental

Jesús Arnáiz. ODONTOLOGO. Lain Calvo, 38, 2.º. Consnta: de nueve a una y de cuatro a seis.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Habiendo quedado vacante el puesto interior número diez y seis del Mercado de Abastos, se hace saber que las personas que deseen ocuparle, pueden presentar sus instancias, debidamente reintegradas, en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal...

RADIO - GRAMOLAS DISCOS

Constantemente novedades. EL MAYOR STOCK DE DISCOS. AOBENTE EXCLUSIVO DE LA VOZ DE SU AMO. Eustasio Villanueva. PLAZA MAYOR, 48.

ANUNCIO DE SUBASTA

La Agencia Ejecutiva de la RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE ESTA CAPITAL, subastará, el día 17 del actual, a las diez de la mañana, todos los efectos y máquinas procedentes del embargo que ha efectuado en la herrería de don Mariano Vélez que se detallan en edicto fijado en el cuadro de anuncios oficiales del Excmo. Ayuntamiento de esta capital...

Se vende papel para envolver

Se vende papel para envolver.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Creación de escuelas.--Gestiones para la unión de todos los partidos republicanos.

El ministro de Instrucción habla del Estatuto Catalán

EN GUERRA.—LOS JEFES DE E. M. DE LAS INSPECCIONES.

Madrid 14 (4 t).—El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que esta noche asistirá a una comida que celebra la comisión de Sanidad Militar que ha representado a España en el Congreso internacional recientemente celebrado en La Haya.

Cumplimentaron al señor Azáña los generales Castro Girona y López Ochoa, gobernador de Burgos y comisiones de los Cuerpos auxiliares de Artillería, Ingenieros, Intendencia e Intervención.

El «Diario Oficial» de mañana publicará los nombramientos de los generales de brigada don Manuel Diéguez y don Eduardo Curriel y el coronel Angosto para las jefaturas de Estado Mayor de las inspecciones generales del Ejército, primera, segunda y tercera, respectivamente y del comandante de Caballería don Alfredo Jiménez Urgé, actual ayudante del ministro, para el mando del grupo de escuadrones de ametralladoras.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 14 (4 t).—A la una recibió el presidente a los periodistas, a quienes dijo que se hallaba planeando la jornada de esta tarde, que será larga, si bien no por su discurso sino por los escríptos.

Añadió que hoy es el día más grande de su vida, pues si el Gobierno ha tenido momentos difíciles, todo lo ha sacrificado a la consolidación de la República.

Visitaron al señor Alcalá Zamora los generales Castro Girona y La Cerda.

DE TRABAJO.

Madrid 14 (4 t).—El señor Largo Caballero reiteró su optimismo de ayer respecto a la labor de las Cortes, confiando en que en pocos días se habrán serenado los ánimos y se dirigirá al país un espectáculo nuevo.

Luego dijo a los informadores que le habían visitado el alcalde y varios diputados de Cáceres, que le expusieron el plan formulado por aquél Ayuntamiento para solucionar la crisis del trabajo, plan que estudiará con el mayor cuidado, por proponerse en él la formación del censo patronal y obrero y el recargo de una décima en la contribución industrial, como han hecho en otras poblaciones.

Dijo también que le habían saludado el señor Unamuno y varios comisionados salmantinos que solicitaron una ampliación del decreto sobre arrendamientos rústicos, pues se da el caso de quedar fuera de esa disposición varios arrendatarios, y como encontraba muy justa esa petición, ya que el decreto va precisamente encaminado a los grandes propietarios, les aconsejó s' entrevistaran con el ministro de Justicia.

Por último cumplimentó al ministro el diputado socialista por Córdoba, que le habló del conflicto metalúrgico de aquella provincia, donde el anterior gobernador dictó un laudo que no ha sido cumplido. El ministro le aconsejó que se acuda al Comité paritario, y si no les merece confianza, se indique para renovarlo totalmente.

EN INSTRUCCION.—CREACION DE ESCUELAS.

Madrid 14 (4 t).—El ministro de Instrucción dio cuenta de la creación de las siguientes escuelas:

Secciones de graduadas de maestros, 426.
Secciones de graduadas de maestras, 453.

Unitarias para niños, 910.
Unitarias para niñas, 913.
Mixtas para maestro, 484.
Mixtas para maestra, 194.

De párvulos para maestros, 180.
Con las creadas recientemente y las que hoy se crean se llega a un total de 4.914 escuelas de nueva creación.

LA HUELGA DE LA TELEFONICA.—LOS HUELGISTAS TIENEN SUS EXIGENCIAS.

Madrid 14 (4 t).—El conflicto de la Telefónica continúa en el mismo estado. Han entrado al trabajo los mismos obreros que ayer. En la Standard, han trabajado un 50 por 100.

La Confederación Nacional del Trabajo se muestra optimista por la marcha de la huelga y la Compañía por su parte asegura que puede darse por descuidado el fracaso de los huelguistas.

En los locales del Sindicato Único se han colocado pizarras en las que se van poniendo las noticias que se reciben de provincias.

El Sindicato exige a la Compañía para volver al trabajo, aparte los jornales de los días que han estado parados, un millón de dólares como indemnización por los daños y gastos que se les han ocasionado.

Esta tarde celebrarán otra reunión.

LA UNION DE LOS GRUPOS REPUBLICANOS.

Madrid 14 (6 t).—El ministro de Instrucción pública ha dado cuenta de que esta tarde le han visitado los señores Companys, Xirau y Terradellas, los cuales le han significado el propósito de visitar a otros representantes de las fuerzas republicanas, con objeto de ver si se estructura un programa mínimo que permita en el Parlamento la unión de todos los grupos republicanos, a fin de realizar una acción de solidaridad para la rápida aprobación del Estatuto de Cataluña, la Constitución y la ley de reforma agraria, que son los puntos fundamentales que habrán de ser sometidos a la deliberación de las Cortes constituyentes.

Este propósito de los diputados catalanes, además del interés que tiene en el sentido de unión de todas las fuerzas republicanas en la obra de consolidación del régimen, significa, dijo el ministro, lo que yo he dicho siempre, que existe un propósito cordial de colaboración entre los catalanes con respecto a las demás fuerzas políticas españolas.

Se le preguntó si la enseñanza, como indica el Estatuto, quedaría a cargo de Cataluña, no obstante lo manifestado por el señor Domingo en otra ocasión, de que que estaría a cargo del Estado; el ministro de Instrucción replicó: en efecto, era propósito del Gobierno de que la enseñanza dependiera del Estado, pero como en el Estatuto se pide que le sea conferido a ellos y el Estatuto

no viene avalado por la plena voluntad del pueblo, las Cortes constituyentes tendrán que otorgárselo que piden.

Esto mismo se haría con respecto a otros Estatutos siempre que fueran realmente la expresión unánime de la voluntad popular, y en este aspecto, agregó, tengo la impresión de que actualmente no hay otro que exprese esa voluntad unánime más que el de Cataluña.

Refiriéndose después a las líneas generales del Estatuto, dijo el ministro que salvo en algunos puntos de interés limitadísimo, en realidad es una reproducción del Estatuto de 1919, con la particularidad de que está mejor hecho.

UN INCIDENTE CURIOSO.—LA ANTIGUA BANDERA.

Madrid 14 (6 t).—Con motivo de izarse hoy la bandera en todos los edificios públicos ha ocurrido un incidente que fué muy comentado.

Uno de los porteros del ministerio de la Gobernación equivocóse y en lugar de izarla en el balcón principal del edificio la enseña tricolor puso la antigua bandera roja y gualda, originándose un alboroto entre el público que a aquellas horas transitaba por la Puerta del Sol, comenzando a tocar los tranvías los timbres y los autos sus bocinas en son de protesta. Al fin se restableció la calma al emmendarse el error.

PROVINCIAS

Grave accidente de aviación.--Se ha resuelto el conflicto planteado en «La Vizcaya»

CABANELLAS EN MELILLA.

Melilla 14 (4 t).—Ha llegado en hidró procedente de Ceuta el general Cabanellas con sus ayudantes. En Mar Chica fué recibido por el general García Bolloix, y varios jefes y oficiales.

El general revisará las tropas desde el día 15 hasta el día 16 y luego regresará a Ceuta.

EN UN ACCIDENTE DE AVIACION PERECEN EL CAPITAN HERNANDO Y DON JOSE CRUZ.

Sevilla 14 (4 t).—En las primeras horas de la noche de ayer, llegó a esta ciudad la noticia de que a las seis de la tarde se había producido en Granada un accidente de aviación en el que resultaron víctimas dos aviadores que salieron de la base aérea de Tablada.

Una avioneta pilotada por don José Cruz y el capitán don Luis Hernando, cuando volaba a una altura de 50 a 60 metros, sin que se sepan las causas, entró en barrera y se estrelló contra el suelo.

Ambos aviadores quedaron entre los restos del aparato. Fallecieron en el acto.

La noticia causó enorme sensación en Sevilla, pues los dos pilotos eran personas conocidísimas y gozaban de generales simpatías. Ambos eran casados y dejaron un hijo el señor Cruz y tres el capitán Hernando.

Hemos recogido algunos detalles de este desgraciado vuelo. Parece ser que ayer tarde se hallaban en el Círculo de Labradores don José Cruz cuando llegó su íntimo amigo el capitán Hernando, invitándole a marchar a Granada en una avioneta del Aero ICub.

Don José Cruz rechazó en principio la invitación; pero ante la insistencia del capitán Hernando, marcharon juntos a Tablada, emprendiendo el vuelo.

El Sr. Cruz acompañó hace un par de años al piloto yanqui que tripulaba el aparato «El Pájaro Rojo» que iba a cruzar el Atlántico, y que, como se sabe, se es-

LAS TROPAS CON LA DOTACION DE GUERRA.

Madrid 14 (6 t).—También es objeto de muchos comentarios la circunstancia de que las tropas que cubren la careña en estos momentos para la ceremonia de la apertura de las Cortes Constituyentes llevan la dotación de municiones de guerra, o sea 150 cartuchos en la cartuchera y cinco en el fusil. Los oficiales llevan también la pistola reglamentaria con tres cargadores.

LA HUELGA TELEFONICA.

Madrid 14 (6 t).—El ministro de Comunicaciones dijo a los informadores que había recibido telegramas de Salamanca, Gijón, Granada, Valencia, Palma, Bilbao y Barcelona en que aquellos sindicatos únicos se comunican que no admiten más mediaciones que sus organizaciones en la conferencia que comenzará mañana por la tarde. El señor Martínez Barrios cree no obstante que esos organismos enviarían representante a esa reunión.

UN OBSEQUIO A RIOS

Madrid 14 (6 t).—Esta noche cenará el ministro de Justicia con los diputados granadinos y varios naturales de aquella provincia andaluza residentes en Madrid.

LA INSPECCION CENTRAL DE PRISIONES

Madrid 14 (6 t).—La inspección central de Prisiones ha quedado constituida en la siguiente forma: señor García de Labarga, inspector general, y señores Picoaso, Díaz de Ceballos, Martín Nieto y Fernández Moreno.

Todos bajo la presidencia de la directora general.

EL CONFLICTO DE LA VIZCAYA.—CUATRO MIL OBREROS AL TRABAJO.

Bilbao 14 (4 t).—Ayer tarde, a las siete, se celebró en la plaza de la República, de Sestao, una asamblea, en la que se dió cuenta de las conclusiones aprobadas en la entrevista celebrada el domingo entre los huelguistas de La Vizcaya, de Sestao y los maquinistas y enganchadores de Baracaldo, ya que éstos, para evitar que por causa de la huelga tengan que cerrarse, tanto La Vizcaya como la parte de Baracaldo de Altos Hornos, se mostraron dispuestos desde el primer momento a proponer unas bases de arreglo a costa de algunas ventajas por parte suya, cedidas a beneficio de los huelguistas. Las bases son siete, y en la asamblea quedaron aprobadas todas ellas, las cuales, a su vez, habían sido ya favorablemente sancionadas por la Empresa.

Por tanto, queda solucionado el conflicto y hoy han entrado al trabajo los cuatro mil obreros que han tenido que parar, reanudándose la normalidad.

MAS DE LA HUELGA

Barcelona 14 (6 t).—La huelga de telefonistas sigue en el mismo estado.

Esta mañana se han reunido los huelguistas en el Palacio del Vestido de la Exposición, acordando persistir en su actitud.

Preguntado el gobernador sobre la detención de algunos huelguistas, dijo que lo ignoraba y que eso es de la competencia del juzgado. Agregó que la Compañía le había dado cuenta de algunos actos de sabotaje, especialmente en la línea de Badalona.

TRAGEDIA FAMILIAR

Barcelona 14 (6 t).—En la calle de Córcega, número 238, se ha desarrollado hoy un sangriento suceso. En la citada casa, donde presta sus servicios Ramona Vélez, se presentó su marido

para hacerle entrega de dos niños de corta edad, hijos del matrimonio. Como ella se negara a la pretensión de él de reanudar la vida conyugal, el hombre, exasperado, sacó un puñal y asió a su mujer un golpe en el pecho.

Ramona sufrió una herida gravísima y el agresor fué detenido.

EXTRANJERO

Gravísima situación económica en Alemania

LA GRAVE SITUACION ECONOMICA DE ALEMANIA

Berlín 14 (4 t).—El alivio del plan Hoover, sobre reparaciones corre el peligro de llegar tarde. Francia ha conseguido arruinar a Alemania, a pesar de la generosa propuesta del presidente norteamericano. Para comprender bien la gravedad del momento debe tenerse presente que el plan del señor Hoover no está en vigor todavía, aunque ejerza ya ciertas funciones morales. Para ponerlo en práctica las potencias reparacionistas, deberán antes del 15 de julio participar al Banco Internacional de Basilea la renuncia a seguir recibiendo las reparaciones, como lo hicieron Inglaterra e Italia. Pero falta lo principal, y es que haga Francia análoga declaración. Si ésta persistiera en su negativa, Alemania no tendría otra salida que recurrir a la moratoria, que hasta ahora gracias a la iniciativa del señor Hoover, se pudo evitar. Las consecuencias serían de tal gravedad, que el plan del señor Hoover quedaría virtualmente destruido.

Francia quiere negociar directamente con Alemania, sin intermediario alguno, para reponerse de la derrota diplomática que ha sufrido en pasadas negociaciones.

La fuerza financiera francesa, basada en las enormes reservas de oro acumuladas desde años atrás, es tan grande, que sin la cooperación francesa no puede prosperar ningún plan financiero.

En Estados Unidos e Inglaterra no quieren comprender las consecuencias fatales que, no solamente para el Gabinete de Brüning, sino para la tranquilidad interna de Alemania, tendría la aceptación por el Gobierno de Reich de las condiciones políticas formuladas por Francia.

La quebra coincidiría con la caída de Brüning, y ambos hechos serían antecedentes de un levantamiento de los comunistas y de los hitleristas, siendo dudoso quién triunfaría. Pero seguramente todos estos hechos repercutirían en el mundo, y entonces no sería sólo Alemania la que quebraría.

LA FIESTA DEL 14 DE JULIO EN PARIS.

Paris 14 (6 t).—Esta mañana, con motivo de la festividad del 14 de julio, se celebró el anunciado desfile militar, que recorrió las partes principales de la ciudad disolviéndose en la explanada del Ayuntamiento.

En la formación tomaron parte, además de las tropas de la guarnición, regimientos coloniales que vestían el antiguo uniforme. Fueron pasadas las banderas de los regimientos disueltos de la gran guerra, que a este efecto habían sido sacadas del Museo de los Inválidos.

LE BRUX Y DURET TIENEN QUE TOMAR TIERRA.

Moscú 14 (6 t).—Los aviadores Le Brux y Duret, han interrumpido su vuelo, por averías en el motor, al volar sobre la región de Yobertury.

Ambos se arrojaron del aparato usando el paracaídas. Uno de ellos llegó a tierra sin novedad, pero el otro se halla herido, ignorándose el lugar donde se encuentran.

EL TERRORISMO EN ARGENTINA.

Buenos Aires 14 (6 t).—Continúa el terrorismo sembrando la alarma en el país. Ayer estalló una bomba en un depósito de cereales, en la ciudad de Rosario, quedando destruida por completo, la consecuencia del incendio que se produjo.

Sección financiera

Valores del Estado DIA 15 DIA 14

Table with columns for bond types (Interior 4%, Serle F. de 50.000, etc.), values for Day 15, and values for Day 14.

Advertisement for 'Industria Electro mecánica' featuring various electrical appliances like a coffee maker, toaster, and iron, with contact information for Vitoria.

Advertisement for 'Los que prefiere el público' featuring Ford cars and trucks, with contact information for Garage Moderno in Burgos.

Advertisement for 'FABRICA DE MUEBLES' offering various furniture items like beds, sofas, and armchairs, located in Burgos.

Advertisement for 'ELIAS LOPEZ SASTRE' offering clothing and fabrics, located in Burgos.

Advertisement for 'Se vende papel para envolver' (Paper for wrapping for sale).

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

De nuestra edición de mediodía

Sesión de apertura de las Cortes Constituyentes

Discurso del Presidente del Gobierno.--Elección de la mesa interina

La hora de las sesiones.--Es posible que hoy mismo queden constituidas las Cortes.--Se habla de la formación de un bloque de regionalistas.

EL GOBIERNO AL CONGRESO.

A las siete menos cuarto salió el Gobierno de la Presidencia para dirigirse al Congreso. El trayecto estaba cubierto por las tropas, que permanecían en actitud de presentar armas. Los ministros fueron vitoreados durante todo el recorrido. Cinco minutos antes de las siete la comisión de diputados designada para recibir al Gobierno, salió a la escalinata, precedida de los maceros de las Cortes.

Suenan numerosos vivas a la República en medio de los aplausos, que no cesan.

El señor Soriano: ¡Viva la República y no el Gobierno! ¡Viva España!

DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO.

He aquí un breve resumen del discurso del señor Alcalá Zafra: Señores diputados: Anunciada por el Gobierno la obligación de resignar sus poderes ante las Cortes, es inútil al llegar este momento hacer un programa.

Hace un bello párrafo recordando los acontecimientos pasados y asegurando que han recibido el premio de un esfuerzo con el espectáculo que ofrece hoy el pueblo en la calle y sus representantes en el Parlamento.

Sería injusta la República si no grabara en mármoles en esta Cámara los nombres de los héroes que todos llevamos en el corazón.

La República española, el surtidor, segura, paga la deuda con todos sus predecesores: los constituyentes del 12 y del trienio; los de las Cortes del 55, en que surgió la idea republicana por primera vez; a los constituyentes del 69; a la República del 73, que dejara trazado el camino para esta República; también a los constitucionales que quisieron salvar a la Corona, creyendo que era compatible con la libertad.

Podemos decir al mundo que, habiendo luchado como ningún pueblo por la libertad, no podremos una valla frente al dolor de los anhelos sociales. De mí sé decir que este día es la cumbre desde la cual todos los honores de la tierra me parecerán que son va descendiendo.

Ante vosotros estamos con el ansia de que esta amplia responsabilidad termine. Os pedimos que nos acerquemos pronto al momento en que podamos resignar nuestros poderes. Sed severos en el examen de vuestros actos, porque la reputación de la República es inmaculada y cualquier mancha la afeará. Tenéis que ser jueces y acusadores para que en España no se pierda la tradición de la responsabilidad.

Al término de nuestro mandato, el Gobierno os rendirá cuentas. El Gobierno se presenta ante vosotros con las manos limpias, de sangre y de codicia, pero no vacías, porque os ofrece la República intacta y la soberanía plena.

La República, sin temor a caer ni siquiera con enemigos fuertes, ha sentido alguna vez ataques solapados por la derecha y violentos por la izquierda, y sin embargo, está acrecentada y firme.

Así os la traemos: soberanía plena y libre de toda influencia extranjera; dueño el Estado de todos sus destinos, los dos naciones libres de toda influencia y de otros compromisos. Libre de sus destinos económicos. Todos fueron tan honrados que no hubo que comprar a nadie.

La República no tiene banqueros ni empresarios. Es dueña de sí misma. Ya en lo sucesivo pronunciamen-

to será sinónimo de movimiento espontáneo y honrado su traducción posible.

El Ejército español es colaborador de la República, pero no es posible que sea dominador. Yo os invito a que luego veáis desde esa escalinata el desfile de las fuerzas que vienen a recibir honores a la soberanía popular.

En un hermoso párrafo habla de sus cualidades, y dice que todas sus flotas, aunque fueran centuplicadas, las pondría humildemente al servicio de España.

«Vais—dijo luego—a ser escultores de pueblos. Esta misión es de tal trascendencia y de tal importancia, que habéis de peñetraros de que formáis para lo venidero el pueblo español.»

Hace historia de los desastres con que se ha regido nuestro país, para deducir la delicada misión de los diputados que tienen que rectificar todos aquellos errores.

Deseamos—dice—vuestra gloria más que nuestra fortuna, porque en los grandes momentos, la única emulación posible es la de la abnegación. Deseamos que os curez calis nuestra obra con la vuestra. Sed bien llegados y sed dignos de recibir la gratitud de la patria y la aprobación de vuestra conciencia.

CONSEJILLO.—MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Madrid 15.—A las seis menos cuarto llegó a la Presidencia el señor Largo Caballero para asistir al Consejo que había de celebrarse antes de la ceremonia de la apertura de Cortes. Manifestó que sería este Consejo un cambio de impresiones solamente.

Después acudió el presidente y manifestó que no tenía nada de particular que comunicar, y que lo único que le preocupaba era tener que hablar esta tarde cosas que no le había preocupado en otros días.

«Hoy es el día más alto de mi vida; lo demás es ya bajar. El ministro de la Gobernación dió cuenta de la equivocación sufrida por un consejero esta mañana al tirar la bandera de la República, y esto promovió entre el público que circulaba por la Puerta del Sol la consiguiente protesta. Dijo el ministro que al llegar al ministerio la Gobernación se había encontrado al ordenanza casi sin poder hablar y con el susto consiguiente, pero que lo ocurrido había obedecido a que se guardaban las dos banderas juntas, y al ir a cogerla, la tomó por el color rojo y creyó que era la tricolor. Por esta causa se produjo la confusión que ha motivado estas protestas.»

Después llegó el ministro de Comunicaciones, al que se le preguntó si había asistido a la reunión celebrada esta mañana por algunos diputados andaluces. Dijo, que en efecto, sabía que se habían reunido algunos para tratar de la cuestión agraria y que no conocía el resultado de la reunión, porque al salir de su ministerio todavía no se lo habían comunicado. Se le preguntó acerca del estatuto de Cataluña, y que le parecía, y dijo que sería bastante discutido.

«Después llegó el ministro de Estado señor Lerroux que dijo: «Vamos a nuestra ceremonia». Se le preguntó acerca del estatuto catalán, y dijo: «Conozco tantos» El parlamentario del 17, otro posterior y el actual, y hay gran diferencia entre unos y otros.

«¿Que le parece a usted el actual? «No, no es justa exactamente a lo convenido en el pacto de San Sebastián pero se le acerca bastante.»

«¿Entonces, usted cree que será muy discutido en las Cortes? «No sé; esto depende de ellos más que de nosotros.»

Llegó después el ministro de Fomento, que dijo que el día de hoy era muy emocionante e interesante.

Después llegaron los demás ministros que no hicieron manifestaciones de interés, y quedaron reunidos en Consejo a las seis y cuarto de la tarde.

ELECCIÓN DE LA MESA INTERINA.—BESTEIRO, PRESIDENTE.

Madrid 15.—Después del discurso del presidente, los ministros presenciaron el desfile de las tropas, y terminado éste se reunió la sesión para elegir la mesa interina.

Se eligió primero el presidente provisional. Los diputados desfilaron ante la mesa depositando las papeletas de votación, que se prolongó hasta las nueve

y cinco de la noche durante el escrutinio media hora más.

El resultado fué: Julián Besteiro, 363 votos; Osorio y Galfardo, dos votos. Votos en blanco, seis.

Se procede a la elección de vicepresidentes y los diputados desfilan depositando las papeletas, cuya operación se prolonga bastante.

Se procede a la votación, leyéndose cerca de cuatrocientas candidaturas. Se eligen cuatro vicepresidentes, votando cada diputado tres, resultando elegidos don Manuel Marraco; segundo, don Francisco Barnés; tercero, don Juan Castrillo, y cuarto, don Salvador de Madariaga.

Casi todas las candidaturas llevaban los mismos nombres. Repentinamente surgió una discrepancia, y un diputado que no estaba de acuerdo, votó al señor Pi Arsuaga y a otros dos diputados.

En la votación para el cargo de secretarios han tomado parte 404 votantes, habiendo obtenido votos los señores don Juan Simón Vidarte, 201 votos; don Enrique Ramos, 201; don Ramón María Aldasoro, 82; don José Sánchez Covisa, 79; el señor Sister. 15; señor María, 2, y los demás en blanco.

Quedan por tanto, elegidos los cuatro primeramente citados.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA.

Madrid 15.—Terminadas las votaciones, el presidente de la mesa de edad, invita a los elegidos para que pasen a posesionarse de sus cargos. Lo hacen así, y al ocupar su asiento el señor Besteiro, suena una larga ovación.

El señor Besteiro pronuncia un discurso diciendo: «Estoy muy emocionado y debo gratitud hacia todos por los votos que me han otorgado y por los aplausos con que fué acogido. Sin embargo, he de decir que no me habéis otorgado una merced al elegirme para este cargo, sino que me habéis impuesto un deber de cuyas dificultades me doy cuenta, pero son unos instantes en que todo el país debe estar dispuesto para el servicio de la nación. Ocupamos la mesa de la Asamblea internamente, hasta que se constituya la Cámara y tenemos que pasar por una etapa difícil, que es la discusión de las actas.»

Espero que esta vez daremos la sensación al país de que sabemos estar por encima de todas las dificultades y que los diputados sabrán interponer sus impulsos en bien de la colectividad a aquellos otros personales que pudieran animarles.

Espero que este período será para la Mesa un motivo de satisfacción, al encontrarse llena de facilidades la Asamblea para el cumplimiento de su misión, y habrá de defender el uso de los derechos que asisten a los miembros de la Asamblea. Esto no quiere decir que cualquiera que sea la reclamación que pueda presentar cualquier diputado de la Asamblea, sea menudada en sus apíndice su soberanía ni su libertad.

Voy a ser muy breve, pero debo formular unas peticiones que creo me incumben en el cumplimiento del deber. La primera, la de dar un voto de gracias a la Mesa de edad, que con tanto acierto ha desempeñado la primera misión. Segunda, es que las palabras pronunciadas ayer por los diputados, relativas al reglamento de la Cámara, he de manifestar que es digna de todo elogio la diligencia con que el Gobierno puso en manos de la Asamblea una norma que seguirá para regular su actuación. En este sentido, el Gobierno provisional merece su elogio, pero es indudable que el reglamento de la Cámara es el que ella se quiere dar, y por tanto propongo que en la sesión de mañana se nombre una comisión de cuatro diputados para formular la comisión de reglamento, basándose en el actual, introduciendo las modificaciones que estimen pertinentes, para que en el plazo más breve posible formule su propuesta.

Es conveniente también nombrar mañana la comisión de actas.

LA HORA DE SESION

Madrid 15.—El tercer punto se refe-

re a la hora de la sesión de hoy, y se aprueba la proposición de la comisión de reglamento; habrá de hacerse hoy dos votaciones. Una la de esta comisión y otra la de la comisión de actas. Estas votaciones son largas, y se empezarán a la hora de ayer, tendremos que suspender también la sesión. Por eso estimamos más oportuno que se empiece la sesión a las cinco de la tarde, a fin de que sea continua.

El señor Besteiro preguntó si se aceptaban estas proposiciones, y los diputados respondieron afirmativamente.

ORDEN DEL DIA PARA HOY

Madrid 15.—Seguidamente dió cuenta del orden del día para la sesión de hoy, que se refiere únicamente a la elección de estas dos comisiones.

Nuevamente reiteró las gracias por la designación y expresó el deseo de celebrar la sesión dentro del ambiente de cordialidad que ha de existir.

Seguidamente declaró levantada la sesión, a las dos y cuarto de la mañana.

EL REGIMEN DE SESIONES

Madrid 15.—El señor Besteiro no se muestra propicio a que las sesiones continúen celebrándose a hora desusada, sino que tenga lugar únicamente la sesión continua de la tarde. Hará la oportuna propuesta a la Cámara.

Interrogado Besteiro si tenía algún proyecto para su actuación de presidente contestó: «Todavía ninguno, pues me ha sorprendido cuando pensaba solamente en las cosas de la Casa del Pueblo, y me encuentro ahora con esta apoteosis.»

HOY SE CONSTITUIRAN LAS CORTES

Madrid 15.—Dispuesto en el artículo 17 del reglamento provisional de las Cortes que éstas puedan constituirse definitivamente tan pronto como hayan sido admitidos 236 diputados, mitad más uno de cuantos constituyen las Cortes, éstas podrán quedar constituidas en la sesión de hoy, pues excede de este número el de actas que no tienen protesta, y que quedarán aprobadas en la sesión.

CASAS BARATAS.—«LA PROVINCIAL» DE SUBALTERNOS DE LA DIPUTACION.

Madrid 15 (12 m.).—En la «Gaceta» de hoy se publica una orden del ministerio de Trabajo concediendo a la Cooperativa de Casas Baratas de empleados subalternos de la Diputación de Burgos «La Provincial» un préstamo del Estado, al 3 por 100, amortizable en un plazo improrrogable de 30 años, equivalente al 50 por 100 del valor apreciado del terreno y urbanización y el 70 por 100 de la construcción que asciende a 90.000 pesetas, más una prima a la construcción del 20 por 100 del dicho capital, igual a 32.400 pesetas.

CORNEJO, EN LIBERTAD

Madrid 15 (12 m.).—«El Imparcial» de hoy dice que, uno de sus redactores durante la sesión del Congreso de ayer, pudo averiguar que había sido puesto en libertad el almirante Cornejo, ministro que fué durante la Dictadura.

¿UN BLOQUE DE REGIONALISTAS?

Madrid 15 (12 m.).—Entre los parlamentarios se da como probable la constitución de un bloque formado por los diputados republicanos de la izquierda catalana, los de la Federación gallega y los nacionalistas vasco-navarros. Caso

de que llegara a constituirse figurarían en él unos cien diputados.

LA VACANTE DE GAMEDA

Madrid 15 (12 m.).—Para cubrir la vacante del oficial mayor del Congreso, señor Gameda, con motivo de su próxima jubilación, será nombrado el oficial primero de la Secretaría de la Cámara don Antonio Mora.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 15 (12 m.).—Publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: DESTINOS.

Escritiente primero, Fernando Arroze Sampedro, de la séptima división orgánica, a la Auditoría de la sexta. —Al regimiento número 30, el suboficial Sebastián González Álvarez, afecto al Colegio.

—A la zona de reclutamiento, número 30, los suboficiales Antonio Ruiz Álvarez, Fermín López García, Ángel Ibáñez Frías y Miguel Sierra Aranzal, como agregados.



Convalecientes, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCIÓN FAUTAUBERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo. L. Fautauberge, París y todas farmacias.

PARA MAÑANA DIA DEL CARMEN

GRAN SURTIDO DE REPOSTERIA Y HELADOS EN

Confiterías VIENA

Moldes helados de todas clases y tamaños

Quesitos y bombones helados. Gan variedad todos los días.

SERVICIO A DOMICILIO

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)

MARTINEZ LACUESTA

HARO (Rioja)

Venta exclusiva para Burgos y Palencia

Casa Sancho

BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 pias. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo. Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios, Perfumería Casa Puentes, Santander 6.

Hojas de Rosas y flores compro. Droguería Ortega, (frente al puente de Santa María), Burgos.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Estable del señor Moliner.

Almoneda, calle Aparicio y Ruiz, 14, B. Horas: de diez a una y de tres a seis.

Almoneda, se hace de varios muebles. Calera, 61, habitación número 7. Horas: de diez a una. No se admiten preñeras.

Se vende papel blanco, para envolver.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Pérdida de un paraguas, en el Paseo de la Isla, con inicial E. V. Gratificará, Santa Clara 55.

Se vende una fina en uno de los mejores sitios de Burgos, propio para industria, mil metros cuadrados, con grandes locales. Manuel Sánchez, San Lorenzo 36.

Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerta, en Castañeras, 6 kilómetros de la capital. Informes: Calera 61, habitación número 9.

Deseraría, señora o matrimonio, precios económicos, habitaciones inmejorables. Razón ésta Administración

Se alquila, hermoso piso amueblado, por temporada de verano. Informes: Turismo.

Calzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.º

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composteros garantizados. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Decoración, papeles pintados, persianas «Lino», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.

Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.

Terneras, de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Estable del señor Moliner.

Por ausencia arriendo, temporada verano, piso amueblado o habitaciones. Sitio céntrico. Informar: Santocildes, 2 (tienda).

Se necesita, muchacha que entienda de cocina y otra para la limpieza, con buenas referencias; también se necesita asistente joven, para la limpieza. Arco del Pilar 9.

Fotografía Epilga. Retratados admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 8, Burgos.

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. SOGAS DE ESPARTO; Especiales para acarrear mies.

VENCEJOS, de gran resistencia y duración. ESCOBAS DE BEREZO. Apropriadadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Almoneda, varios muebles y pianola barata. Señor Garduqui, Capitana General.

Se venden varios muebles; hay artesa y espejo. Santa Clara, 7, 1.º izquierda.

Casa y cuartos, se arriendan en los Pioneros. Informes: en Concepción, núm. 11, segundo.

VERANEO (Población de Valdivielso). Alquilase magnífica casa, bien amueblada, todas comodidades, ocho habitaciones, wáter, luz, situación plena huerta. Precio módico. Informar. Señor Mata, Concepción, 9, 2.º derecha.

Pérdida de un bastón, en el Páral durante la gira. La persona que se lo haya encontrado puede entregarlo en el Colegio Notarial, donde se le gratificará y agradecerá por ser recordado.

Se alquila, medio piso, amueblado para la temporada de verano, muy céntrico. Informar: Papelería Escolar, San Lorenzo 86.

Vendo, bocoyes usados, bien envinados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarías) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Se alquilan, planta baja y habitaciones, sitio céntrico. Razón: en esta Administración.

Se vende, un carro de transportar la carne del matadero, una caja registradora, máquina y motor de pizar, máquina de cortar fiambres, todo nuevo. Manuel Sánchez, Salchichera, Burgos.

Almoneda urgente, comedor. De 4 a 7 tarde. Sanz Pastor, 20, 2.º derecha.

En la Barriada Militar, Plaza de Entrada, número 7, se venden algunos muebles en buen uso.

Agua de Cuello. Artísticos, Enfermos de Piel y Bebé. AGUA DE CUCHO! Para Inhalaciones, para lavados, Laitin Calvo, 8, 2.º (Bar Arriaga).

Acelunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Se venden camas, lavabo, mesita de noche, cómoda y gramófono. Sanz Pastor 10, B.º izquierda.

Leche pura de vaca. Se vende a veinte y cinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, número 17.

CORREOS, próxima convocatoria para oficiales, sueldo 4000 ptas., preparación completa por oficiales del Cuerpo. Laitin Calvo, 8, 2.º (Bar Arriaga).

CONCURSO HIPICO

La tercera prueba del Concurso Hipico, titulada «Gimkana», se corrió el 13 de julio y tomaron parte en ella diez caballos de los catorce que figuraban inscritos.

Se clasificaron primero «Mimosas» montado por don Juan G. Momediano quien tuvo por madrina a doña Manuela González Mateos de Momediano.

Segundo, «Obligatorio», de Fernández Muñoz, y actuó de madrina la señorita Charito Plaza.

El caballo «Zapato», de don Mariano Silló, obtuvo el tercer premio, y tuvo de madrina a la señorita Conchita Colubry y el cuarto le ganó el caballo «Origen», de Diez Muntadas, amadrinado por la señorita Gloria Merino.

Una vez terminada esta tercera carrera se hizo el reparto de los objetos de arte de la segunda, a los corredores de la prueba de «Honor».

Se corrió a continuación la cuarta prueba en la que se disputaban la Copa de la Guarnición.

Los obstáculos aumentaron hasta el número de 22, y ganó el primer premio de 500 pesetas y la Copa de la Guarnición, el caballo «Alardoso», que montado por el gran ginece don Santiago Aguado, invirtió en la carrera dos minutos y quince segundos, sin cometer falta alguna.

La opinión se mostraba hasta última hora al lado de «Aveledos», que solo había cometido una falta con un recorrido de dos minutos y once segundos, hasta que «Alardoso» le quitó el primer puesto, saltando con el número 29.

«Aveledos», montado por el señor Sáez Santa María, se clasificó en segundo lugar y ganó el premio de 350 pesetas.

El tercero, de 250, «Yes», por don Jesús G. de Momediano, con dos faltas, tardó en el recorrido 2 minutos, 4 segundos y tres quintos.

Cuarto, de 150 pesetas, le ganó «Zapato», montado por don Manuel Silló. Ganaron los cuatro premios siguientes de cien pesetas cada uno, «Origen», por Diez Muntadas; «Urias», por Aguado; «Obligatorio», por Fernández Muñoz y «Padé», por Udaeta.

Lazos, «Mimosas», «Padificadora» y «Jam», por Momediano, Echanove y Silló.

Hoy día 15 se correrán en el Hipódromo las pruebas llamadas «Copa de Burgos» y «Despedida».

La primera es la prueba más importante que se celebra en el actual Concurso tanto por la dificultad del recorrido como por la importancia de los premios y caballos que toman parte. El Excmo. Ayuntamiento ha dado con su proverbial generosidad una magnífica copa para el ganador de la prueba.

Uno de los alientes mayores de las apuestas es, que conocedores ya todos los caballos de la pista, dan una incertidumbre respecto cual será el ganador y el colocado lo que dará lugar a que los jugadores valientes vean mañana colmados sus deseos de cobrar buenos dividendos.

La segunda prueba es la llamada de «Consolidación», y en ella tomarán parte únicamente los caballos que no hayan «picado» ningún premio, siendo las apuestas en esta prueba el mayor aliente, pues van a ser la verdadera lotería.

Después de las pruebas se celebrará el acostumbrado baile hasta hora avanzada de la noche.

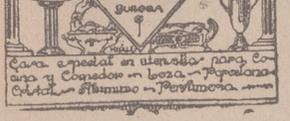
Para el día 17 se anuncia una gran prueba, a beneficio de los obreros parados. Este día, dado el carácter benéfico de la fiesta pagará todo el mundo incluso sodos y corredores, entrada, siendo el precio de éstas los siguientes: Los señores sodos y concursistas, una peseta. Entrada de preferencia, 2,50 pesetas. Entrada general, 0,75. Soldados y clases de tropa 0,25.

Este día se correrán dos pruebas, 1.ª Una «Gimkana», y 2.ª una importante prueba parecida a la ya celebrada de «Honor». En esta prueba no hay premios en metálico.

Habrán apuestas mutuas, que supuestos serán en este día muy numerosas pues el importe de las ganancias de ellas se destinarán a remediar las situaciones angustiosas que pasan desgraciadamente muchas familias.

Se espera del público burgalés asista en abundancia a las pruebas que faltan por celebrar, para dar así impulso a la acción hipica, y que dicha Sociedad vea premiados los esfuerzos que ha hecho para celebrar el actual Concurso.

CHOIX DE ROI



«LA COCINA»
CASA ESPECIAL EN UTENSILIOS PARA COCINA Y COMEDOR en la zona de «Paseo de Colón» y «Paseo de Periferia»



Bella arrogancia ostenta la mujer que toma
Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo
ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION

Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

Las supuestas apariciones de la Virgen cerca de Ormaiztegui

De un artículo publicado en «El Día» de San Sebastián, con la firma de «En grado de Aranzadi», tomamos los siguientes párrafos.

El 30 del pasado mes de junio llegaba el que esto escribe a Ezkoga, municipio rural enclavado en el centro de Guipúzcoa. Al toque del «Angelus» de ese día traían un poco de leche del caserío Igarzabalgoena al de Ibaretxe del barrio de Anduaga de la indicada villa, los niños Antonia de Bereziartua y Andrés de Bereziartua de 11 y 7 años de este último caserío, cuando se vieron sorprendidos por una aparición. Una señora, según cuentan—vestida de negro, con un niño blanco, en el brazo izquierdo. A su vista los pequeños rezaron un Ave María y la aparición que estaba sería les puso cara alegre y la vieron mejor. Entraron en casa, contaron lo que vieron y al ser tratados de visionarios salieron y volvieron a ver la aparición.

Llevaba ésta vestido negro con un paño blanco en la cabeza y corona de oro con rayos unos más largos que otros y estrellas en las extremidades más pronunciadas. No le veían la cara a la Aparición porque el Niño inclinaba la suya hacia ella. Se veía un pañuelo en la mano derecha de la Aparición, que se mostró así durante una media hora. Desde el 30 de junio todos los días al «Angelus» vespertino Antonia y Andrés rodeados de muchedumbre, siempre creyente, admiran la aparición. Viste la Señora, como se ha indicado, pero ya no lleva al Niño consigo en sus manifestaciones del mes corriente. Reza el Rosario la muchedumbre. Mientras esto hacen los curiosos, los niños manifiestan a preguntas que se les hacen lo que ven de la aparición. Crece la multitud. Pasan ya de 8.000 los que rodean a las humildes criaturas de Basterete en el campo de Zelaeta. No faltan incrédulos ni maldecientes. Un joven entre otros, cayó desvanecido al pronunciar palabras irveredentes. Un chófer burlador no fué capaz de dirigir su automóvil. A estos y otros jóvenes, fuertes, la impresión de lo que han visto les ha derribado, hasta obligarles a guardar cama.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Romería de Valpeñoso

Brilla la mañana en las piedras y en las encinas. El cielo es alto y sereno. El alba ha despertado de su profundo sueño, y sacude su húmedo y brillante manto, cuajado de perlas, ofreciendo las mil primicias que la noche ha engendrado, al autor de la Creación.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

Apenas aparece el sol en el horizonte, se ven pasos en el angosto y polvoriento camino; unos precipitados, otros más tardos, y reposados, que van aspirando hasta la embriaguez el olor a tomillo y a romero que invade el ambiente en la perfumada mañana del mes de julio. Unos y otros se dirigen a la romería de la Virgen de Valpeñoso y a ofrecerla en íntimos coloquios sus más puros sentimientos y darle gracias por los alientos de esperanza que esta venerada imagen hubo de darles en trances dolorosos.

radios (léanse brazos) van y vienen en infatigable carrera hacia la central (léase cazuela). Los chistes y la alegría, corren parejas con la «bota» que va incansable de uno a otro comensal, sin cesar en su continuo caminar, abundan los brindis, el «¡jamón serrano!», el salchichón, el pichón, salmón, y otras mil exquisiteces, que al ser ingeridas entre sendos tragos de chacolí, forma una mezcla explosiva de alegrías y dolores serranos. Y entre el entusiasmo que se desborda, oigo los nombres del insustituible don Marciano del Real don Daniel, del ahnísimo don Luis, del chispante don José, del nuevo don Angel, de la bellísima y picarésca María, de la bulliciosa Gregoria, de la castisísima doña Consuelo, de la nata y sal, de la sin par «Zeviy», y entre trago y trago, siguen saltando los hombres de Victoriano, del señor Bruno y su costilla, y de un sin fin de Marías, que aun sin la clásica mantilla, ostentaban toda la gracia y distinción de las chicas serranas.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros y el susurrar del viento en la enramada, se destaca alegre y bullicioso el tañer de las campanas que anuncian el comienzo de la fiesta religiosa. Compradores, devotos y vendedores, llenan al recinto, impregnado de incienso, y se postran a los pies de la Virgen mientras murmuran una plegaria.

Entre el gorgoteo de los pájaros

Barómetro: A las siete de la mañana 688,1 A las seis de la tarde 687,1 A las seis de la tarde 686,5	Temperaturas: Máxima a la sombra 21,2 Mínima a la sombra 10,4 Dirección del viento: A las siete de la mañana SO	Pluviómetro: A las seis de la tarde SO Día 14 lluvia en mm 0,1
---	---	---

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

- Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:
- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
 - GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
 - DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
 - GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



Americanas sueltas, dibujos novedad, a 22, 25, 30 y 40 ptas.



Trajecitos pun- Trincheras de ca-
to, colore no- ballero y señora,
vedad, de 10 de 25 a 100 ptas.
12 y 15 pta

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Se vende papel blanco para envolver

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para herreros	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herraj sin tufo para braserero	10

PARA ENCARGOS

Manuel Sánchez
San Lorenzo, 36

Teléfono 608-X

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª dcha
Teléfono número 5

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 50.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte.

Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos personas.

Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER
30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. 8.400.000
Reservas. 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 » »
Idem de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
« 30 junio 1931: 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.825.474,88
A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.860.286,72
A los depositantes. 1.545.699,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRECCION DE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

¡PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONOMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

CARABAÑA

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'30; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías